



B.O.C.M. Núm. 17

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2024

Pág. 209

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

23

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento abreviado número 1811/2021, entre doña Rafaela María Carrizo Salazar, y doña María Cristina Domingo Zaragoza y don Samuel Romero Ortega, por un presunto delito de estafa, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Auto

El juez/magistrado-juez que la dicta, don Ángel José Lera Carrasco.—En Madrid, a 3 de agosto de 2023.

Parte dispositiva:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones en relación con María Cristina Domingo Zaragoza.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S.ª. Doy fe.—El juez/magistrado-juez.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a doña Rafaela María Carrizo Salazar, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 10 de enero de 2024.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/505/24)



D. L.: M. 19.462-1983